



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
OTORGACION DE TERAPIAS FISICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DESCRIPCIÓN:			
Proporcionar a la población que presente algún tipo de discapacidad ya sea temporal o permanente, terapias físicas a bajo costo			
FUNDAMENTO LEGAL: -	Ley General de las Personas con Discapacidad.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Terapia física y en su caso notas de avance en hoja membretada	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 semana
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario lo requiera.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El área de dirección del SMDIF realiza evaluaciones mensuales a las coordinaciones, con el objetivo de verificar el cumplimiento a las obligaciones del Programa Operativo Anual.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Indicaciones médicas emitidas por el especialista	SI	NO	Ley General de las Personas con Discapacidad.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 min	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 semana
COSTO:	Entre \$35 y \$45	Fundamento Legal: Junta De Gobierno donde se autoriza el monto de las cuotas de recuperación por los servicios	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En el área de caja del SMDIF		
OTRAS ALTERNATIVAS:	Ninguna		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se requiere forzosamente las indicaciones médicas del médico especialista de la UBRIS. para poder otorgar las terapias adecuadamente. El costo específico de las terapias físicas se determina dependiendo el tratamiento que implique cada terapia.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Ozumba				Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.T.F. Cesar Geovani Aviles Hernandez					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Galeana			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ozumba, Estado de México		
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 Hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	9762165		N/A	N/A	difozumba2022-2024@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario pasar a una consulta con el especialista antes de iniciar con las terapias?						
RESPUESTA:	Si ya que el realizara la evaluación necesaria y determinara en el diagnóstico y tratamiento que tipo de terapias necesita.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿podrían hacerme un descuento por el total de mis terapias?						
RESPUESTA:	En caso de que requieran dos o más terapias a la semana el descuento por el costo total semanal será del 20%						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el horario para las consultas con el especialista?						
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
L.T.F. CÉSAR GEOVANI AVILES HERNANDEZ	LIC. IRAN FRANCISCO ROCHA MENDOZA	19 / ENERO / 2022

